



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



04 de octubre de 2021



Monitor Zoonosario

Contenido

España: Modificación de las zonas de restricción sobre la detección de 3 nuevos focos del serotipo 4 de Lengua Azul, en las provincias de Badajoz y Sevilla.	2
EUA: Autorización de la vacuna experimental contra la Enfermedad Hemorrágica del Conejo tipo 2 para uso de emergencia de la empresa Medgene Labs.	3
EUA:Nuevo financiamiento para el control y prevención de la Enfermedad Crónica Desgastante de los Venados.	4
Azerbaiyán: Casos de Ántrax en una explotación en la provincia de Aran.....	5
Colombia: El ICA realizó una inspección de rutina para determinar la presencia o ausencia del virus de la tilapia del lago en el departamento de Tolima.....	6



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



España: Modificación de las zonas de restricción sobre la detección de 3 nuevos focos del serotipo 4 de Lengua Azul, en las provincias de Badajoz y Sevilla.



Fig. 1: Vectores del género Culicoides. Fuente: Institute for Animal Health, Pirbright, GB

Recientemente, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA); informó sobre la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE); para modificar las zonas de restricción en las provincias de Badajoz y Sevilla., derivado de la detección de 3 nuevos focos del serotipo 4 de

Lengua Azul (LA).

De acuerdo con el informe, las zonas de restricción fueron establecidas en la Orden APA/1251/2020, del 21 de diciembre de 2020, que incluyen a la comarca de Cazalla de la Sierra (Sierra Norte) en la provincia de Sevilla y las comarcas de Badajoz, Zafra, Mérida y Azuaga en la provincia de Badajoz.

Asimismo, mencionan que para el caso de la comarca de Cazalla de la Sierra (Sierra Norte), se establecerá la zona de restricción del serotipo 1, para alinearse con el resto de territorios en zona de restricción de la Comunidad Autónoma de Andalucía, permitiendo la aplicación de un mismo programa de vigilancia, control y erradicación de la enfermedad.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (04 de octubre de 2021). «BOE» núm. 237, de 4 de octubre de 2021, páginas 121543 a 121544 (2 págs.). Número de referencia: BOE-A-2021-16132. Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/res/2021/09/28/2r>
ZOOT.040.034.04.04102021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: Autorización de la vacuna experimental contra la Enfermedad Hemorrágica del Conejo tipo 2 para uso de emergencia de la empresa Medgene Labs.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

Recientemente, la empresa Medgene Labs, en los Estados Unidos de América, informó que recibió sobre la autorización por parte del Centro de Biológicos Veterinarios (CVB) del Departamento de Agricultura (USDA; por sus siglas en inglés), de la vacuna experimental para la Enfermedad Hemorrágica viral del Conejo tipo 2,

Señalaron que la empresa ha estado trabajando en estrecha colaboración con el USDA para proporcionar una opción de vacuna con sede en EUA, ya que las vacunas importadas de otros países requieren la infección de conejos en el proceso de fabricación.

Destacaron que como parte del proceso de autorización de uso de emergencia, se ha demostrado la eficacia, y se están realizando estudios de seguridad. Los resultados de estos estudios respaldaron la decisión del USDA de otorgar la autorización para la vacuna mientras se está trabajando para obtener una licencia completa del producto.

Indicaron que la vacuna, está realizada con proteína de subunidad recombinante inactivada o muerta, para crear inmunidad a las proteínas antigénicas específicas del virus. La producción de la vacuna no requiere el uso de animales o virus vivos en la instalación de producción, debido a que solo usa secuencias de proteínas del virus, se administra mediante una inyección subcutánea y consta de 2 dosis, administrándose la segunda dosis después de 21 días de la dosis inicial.

Por último, mencionaron que con la autorización de uso de emergencia, solo se requiere documentación específica para su distribución.

Referencia: Medgene Labs. (02 de octubre de 2021). Has received emergency use authorization for their experimental Rabbit Hemorrhagic Disease Virus 2 (RHDV2) vaccine. Recuperado de: <https://medgenelabs.com/rhdv2-vaccine/>
ZOOT.012.091.04.04102021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

EUA: Nuevo financiamiento para el control y prevención de la Enfermedad Crónica Desgastante de los Venados.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

El Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS, por sus siglas en inglés) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, informó sobre el financiamiento de \$ 5.7 millones de dólares para 20 Estados y 8 organizaciones tribales nativas americanas; con la finalidad de fortalecer el desarrollo e implementar las actividades de gestión y respuesta ante la enfermedad crónica desgastante de los venados

silvestres y en explotaciones.

El APHIS, puntualizó que estos esfuerzos de colaboración fortalecerán la capacidad para encontrar e implementar nuevas soluciones para proteger la agricultura y los recursos naturales.

Mencionaron que las autoridades de departamentos y agencias estatales, de salud animal, vida silvestre o recursos naturales y los gobiernos y organizaciones tribales reconocidas a nivel federal, fueron elegibles para presentar propuestas para el fortalecimiento de las actividades de gestión, respuesta, investigación y vigilancia de la enfermedad, también destacaron las actividades de educación y divulgación para aumentar la conciencia sobre la enfermedad y cómo se propaga.

La prioridad son las acciones en áreas endémicas fronterizas; y lugares que ya han implementado programas de seguimiento y vigilancia.

Hasta el momento, se han recibido 64 propuestas, para ello se han evaluado los proyectos, así como revisiones científicas para definir los proyectos más prometedores. Lo que se pretende es contar con nuevas herramientas y enfoques para una mejor gestión de los venados silvestres y de cría en riesgo de contraer la enfermedad.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (01 de octubre de 2021). APHIS Provides \$5.7 Million in Funding to Control and Prevent Chronic Wasting Disease. Recuperado de: https://www.aphis.usda.gov/aphis/newsroom/stakeholder-info/sa_by_date/sa-2021/sa-10/cwd-funding
ZOOT.148.024.04.04102021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Azerbaiyán: Casos de Ántrax en una explotación en la provincia de Aran.



Imagen representativa de las especies afectadas.
Créditos:
<https://i.ytimg.com>

El Ministerio de Agricultura de Azerbaiyán, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Ántrax por el motivo de “reaparición de la enfermedad” en una explotación en la provincia de Aran.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 4 mil 304 bovinos y ovinos susceptibles, 20 casos y 20 muertos, asimismo, se comenta que el evento sigue

en curso.

El agente patógeno, fue identificado por el Instituto de Inocuidad Alimentaria de Azerbaiyán, mediante las pruebas diagnósticas de Reacción en cadena de la polimerasa multiplex en tiempo real (PCR multiplex en tiempo real) y Cultivo bacteriológico.

Esta enfermedad está considerada en el grupo 2 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de bovinos y ovinos de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (02 de octubre de 2021) Ántrax Azerbaiyán. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=40539>
ZOOT.004.031.03.04102021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Colombia: El ICA realizó una inspección de rutina para determinar la presencia o ausencia del virus de la tilapia del lago en el departamento de Tolima.



Imagen representativa de las especies afectadas.

Créditos:

<https://www.ica.gov.co/getattachment/b813a022-2399-42e8-b613-a1fc84425ac0/ICA-realizo-muestreo-predios-acuicolas.aspx>

Recientemente, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), informó que realizó una inspección de rutina en unidades de producción acuícolas en el departamento de Tolima, con el objetivo de determinar la presencia o ausencia del virus de la tilapia del lago, además de actualizar los protocolos de prevención y control.

De acuerdo con el comunicado, se tomaron muestras de tejido animal para su análisis en el laboratorio de diagnóstico veterinario del ICA.

Asimismo, se revisaron las medidas sanitarias implementadas en la zona para fortalecer la producción y evitar enfermedades de importancia económica.

Referencia: Instituto Leibniz para la Investigación de Zoológicos y Vida Silvestre (Leibniz-IZW). (01 de octubre de 2021). El ICA realizó muestreo en predios acuícolas del departamento del Tolima. Recuperado de: <https://www.ica.gov.co/noticias/ica-realizo-muestreo-predios-acuicolas>
ZOOT.063.005.03.04102021



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor Peste Porcina Africana



01 de octubre de 2021



Monitor Peste Porcina Africana

Contenido

EUA: El secretario del USDA, congratuló los esfuerzos que se han realizado
contra la Peste Porcina Africana..... 2



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

América



EUA: El secretario del USDA, congratuló los esfuerzos que se han realizado contra la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos:
<https://www.alltech.com>

De acuerdo con la página de noticias especializadas Eurocarne, el secretario del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA; por sus siglas en inglés) Tom Vilsack, felicitó los esfuerzos en investigación, así como, las medidas de protección del Servicio de Investigación Agrícola y del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (ARS y APHIS, por su siglas en inglés) para prevenir la propagación de la Peste Porcina Africana (PPA).

Asimismo, se informó que el Servicio de Investigación Agrícola, recientemente publicó los avances de la nueva vacuna candidata contra la PPA, que ha demostrado que previene y protege eficazmente a los cerdos, contra la cepa asiática del virus, además los investigadores del ARS continuaran con las evaluaciones para determinar la seguridad y eficacia de la vacuna en condiciones de producción comercial.

Por último, señalan que el desarrollo de esta vacuna será implementada en los protocolos de bioseguridad para erradicar la enfermedad.

Referencia: Eurocarne. (02 de octubre de 2021) El secretario de Agricultura de EE.UU. aplaude los esfuerzos en investigación para bloquear la propagación de la PPA. Recuperado de: <https://eurocarne.com/noticias/codigo/52004>
ZOOT.052.561.03.04102021